



Evaluación Específica del Desempeño del FISMDF, Ejercicio 2017.

Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), ejercicio fiscal 2017.

Municipio de Colón

Evaluación Final

Mayo 2018



Evaluación Específica del Desempeño del FISMDF, Ejercicio 2017.

1. RESUMEN EJECUTIVO

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) es uno de los dos sub fondos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) del Ramo 33, cuyo objetivo se destina a los municipios exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones (agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda, así como mantenimiento de infraestructura) que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley General de Desarrollo Social entre otros.

Para dar cumplimiento a los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social que se establecen para la ejecución de este fondo el Gobierno del Municipio de Colón presenta esta Evaluación Específica del Desempeño FISMDF, Ejercicio 2017, que se realizó de acuerdo con los Términos de Referencia (TdR) establecidos en los lineamientos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL), así como para la generación de información necesaria para mejorar la toma de decisiones orientada hacia la Gestión para Resultados; avanzar en la implementación de la Metodología de Marco Lógico; el Presupuesto Basado en Resultados; el Sistema de Indicadores del Desempeño y finalmente cumplir con la transparencia y la rendición de cuentas a la sociedad.

La presente fue una “Evaluación externa específica del desempeño del FISMDF del Municipio de Colón para el ejercicio fiscal 2017, de tipo: cualitativo y cuantitativo, realizada a través de un trabajo de gabinete y campo a partir del análisis de evidencias documentales proporcionadas por el Municipio de Colón en 5 dimensiones:

1. Características del FISMDF
2. Operación del FISMDF
3. Evolución de la cobertura de beneficiarios
4. Resultados y ejercicio de los recursos
5. Seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora



Evaluación Específica del Desempeño del FIS MDF, Ejercicio 2017.

La evaluación fue desarrollada en 2 etapas: 1) Una evaluación preliminar y 2) Evaluación final.

Las dimensiones mencionadas se integraron con un instrumento de recolección denominado: “Cédula de evaluación del desempeño FIS MDF”, diseñada en base en los lineamientos de SHCP y CONEVAL; que consta de 33 preguntas en escala de 0 a 10, y con 4 niveles de respuesta cualitativa. En cada pregunta se aportaron evidencias con los que se procedió a la integración documental denominada “Carpeta de evidencias de la Evaluación del Desempeño del FIS MDF, ejercicio 2017”.

El Municipio no tiene antecedentes de evaluación externa de ningún fondo, siendo esta la primer evaluación que se realiza al FIS MDF y aun así presento evidencia documental suficiente para contestar las preguntas de la evaluación específica del desempeño del fondo.

Los principales hallazgos fueron:

Tema 1) Características del FIS MDF.

- El municipio de Colón tiene conocimiento de la normatividad aplicable en la ejecución del recurso en la población con mayor rezago y carencia social, ubicada dentro de las zonas de atención prioritaria urbana.
- Identificó la alineación de los objetivos del FIS MDF con los planes de desarrollo en los tres niveles de gobierno, así como con el plan sectorial de desarrollo social vigentes.
- El destino del recurso del FIS MDF fue adecuado en apego a lo establecido en los lineamientos de operación del FAIS y la secretaria de desarrollo social.
- En el ejercicio 2017 no se tuvo información de otros fondos complementarios.

Tema 2) Operación del FIS MDF

- El municipio de Colón tiene conocimiento del proceso oficial con que opera la ministración desde las instituciones federales, la normatividad aplicable para la transferencia de los recursos. Y a nivel municipal destaca la organización de los expedientes técnicos de la unidad ejecutora en la dirección de obras públicas que demostraron con evidencias la eficiencia de cada etapa del proceso desde la solicitud de las comunidades hasta la evidencia en actas de la entrega de obras realizadas a los beneficiarios. No obstante, no se encontró un manual de procedimientos que describa el proceso mencionado.



Evaluación Específica del Desempeño del FISMDF, Ejercicio 2017.

- La unidad ejecutora realizó el registro de las 38 obras realizadas en las matrices de inversión para el desarrollo social, siendo 30 proyectos de contribución directa y 8 proyectos de contribución complementaria, cumpliendo con las reglas emitidas por SEDESOL.

3) Evolución de la cobertura

- De conformidad con los criterios establecidos por CONEVAL, INEGI, SEDESOL, para la identificación de la población beneficiaria de obras de infraestructura social básica, la selección se realiza a través de las zonas de atención prioritaria para la realización de los proyectos directos y complementarios.

Tema 4) Resultados y Ejercicios de los Recursos.

- El Municipio evaluó el desempeño de sus resultados en relación a las metas a través de 2 de los indicadores que corresponden al nivel de actividad de la Matriz de Indicadores para Resultado I-004- FAIS Federal en los cuales tuvo un desempeño adecuado en el ejercicio fiscal 2017.
- También demostró el cumplimiento de porcentajes emitidos en las reglas de SEDESOL en cuanto a la proporción de proyectos directos, complementarios, gastos indirectos y PRODIM.
- En relación con los indicadores del POA se evaluó con el porcentaje alcanzado en relación a las metas programadas de cada una de las 38 obras realizadas en el ejercicio fiscal 2017, obteniendo un nivel adecuado de desempeño.
- EL FISMDF no cuenta con una MIR municipal específica del FISMDF, ni fichas técnicas de indicadores estratégicos y de gestión que permitan monitorear el desempeño y avance de sus resultados.
- El comportamiento histórico de los recursos del FISMDF ha ido aumentando cada año, aumentado 2.2% en el ejercicio fiscal de 2017 con relación al 2016.
- La relación costo efectividad fue de 1 lo que se calificó en un rango aceptable.
- El porcentaje de presupuesto modificado que fue devengado 100% y pagado fue de 99.86%
- El costo promedio fue de \$4,573.85 por beneficiario.



Evaluación Específica del Desempeño del FISMDF, Ejercicio 2017.

Tema 5) Aspectos Susceptibles de Mejora

- No aplica. No se presentaron evidencias debido a que es la primera evaluación externa a este fondo, por lo que no hay antecedentes de recomendaciones de Aspectos Susceptibles de Mejora. De conformidad con la normatividad aplicable, el Municipio de Colón deberá seleccionar y jerarquizar los hallazgos de la presente evaluación que será el insumo para el programa de Aspectos Susceptibles de Mejora que tendrán seguimiento en la siguiente evaluación externa del FISMDF.

Acorde con los hallazgos se emitieron las siguientes recomendaciones:

1. Diseñar una MIR municipal específica del FISMDF con apego a los lineamientos de la SHCP y CONEVAL que permita al municipio el control mediante la utilización de la metodología en el manejo del fondo.
2. Elaborar un estudio integral de necesidades de infraestructura social que permita identificar a mayor población con pobreza y carencias de infraestructura social básica para ampliar la cobertura de población beneficiaria no incluida en las ZAP urbanas.
3. Gestionar la autorización del manual institucional de organización del municipio de Colón para fortalecer la coordinación interna de las áreas relacionadas con la ejecución del FISMDF.
4. Formalizar el proceso de operación que aplica la unidad ejecutora del FISMDF en un manual de procedimientos para garantizar la continuidad en la eficiencia observada.
5. Proponer a la federación mayor apego a lineamientos de SHCP con la inclusión de indicadores estratégicos en el SFU.
6. Diseñar una MIR municipal específica del FISMDF con indicadores estratégicos y de gestión armonizada con la Matriz de Indicadores para Resultado I-004- FAIS municipal.
7. Elaborar las fichas técnicas de los indicadores de resultado estratégicos y de gestión del FISMDF de acuerdo con los lineamientos de CONEVAL.
8. Difundir en el portal de internet municipal los documentos normativos que operan en el FISMDF.
9. Mantener ejerciendo de la eficiencia de los recursos otorgados para este fondo, apegados a las leyes, normas y lineamientos que les competen, buscando disminuir el recurso que es reorientado y/o reintegrado a la federación.

La calificación general obtenida en este proceso de evaluación fue de 8.0 esto resulta de sumar las calificaciones por pregunta en este caso 31 ya que no aplican 2 preguntas del tema 5 y divididas entre 31; las calificaciones por tema son las



Evaluación Específica del Desempeño del FISMDF, Ejercicio 2017.

siguientes: Características del FISMDF 7.1; Operación del fondo 8.7; Evolución de la Cobertura 8.5 y Resultados y Ejercicio de los Recursos 8.2.

Con lo anterior se concluye que el Municipio de Colón cumplió con los lineamientos de operación del FISMDF, e identificó sus áreas de oportunidad para iniciar su Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora que le permitirá orientar su gestión hacia resultados, mejorar la eficiencia en el manejo de los recursos y la transparencia y rendición de cuentas.



Evaluación Específica del Desempeño del FISMDF, Ejercicio 2017.

16.1 Anexo No. 2. Formato CONAC

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES (CONAC)

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), Ejercicio 2017, en el Municipio de Colón, Querétaro.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 8 de Marzo del 2017	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 30 de Julio del 2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ing. Esteban Sánchez Basurto	Unidad administrativa: Director Administrativo Obras Públicas
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar con base en indicadores estratégicos y de gestión el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del FISMDF en el Ejercicio Fiscal 2017, para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos y la rendición de cuentas, con apego a la metodología de marco lógico, el presupuesto basado en resultados y la identificación de los aspectos susceptibles de mejora que contribuyan a orientar la gestión para resultados y mejorar el desarrollo social de la población con pobreza extrema.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Identificar el conocimiento y aplicación de la normatividad y políticas para la operación del FISMDF y sus recursos. • Describir la estructura y procesos para la ejecución de los recursos del FISMDF. • Verificar el cumplimiento de objetivos y metas asociadas a los indicadores estratégicos y de gestión. • Realizar un análisis sobre la cobertura de atención y su variación, respecto a la población beneficiaria de los bienes y servicios generados y distribuidos con los recursos del FISMDF. • Realizar un análisis sobre la evolución del ejercicio de los recursos del FISMDF, respecto al desempeño y los resultados logrados. • Realizar un análisis de Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología de la presente evaluación se basó en los lineamientos establecidos en los Términos de Referencia emitidos por el Municipio de Colón, que a su vez se sustentaron en el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); y de acuerdo con las necesidades de información evaluativa requeridos por el Gobierno Municipal de Colón, Querétaro.	



Evaluación Específica del Desempeño del FISMDF, Ejercicio 2017.

Esta metodología consideró la valoración de los resultados obtenidos con la ejecución de los recursos, para demostrar el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas, mediante el análisis de indicadores de desempeño y con base en la información entregada por la Unidad Ejecutora.

Comprendió un análisis de gabinete valorativo de la información en la “Carpeta de Evidencias de la Evaluación Específica del Desempeño del FISMDF, Ejercicio Fiscal 2017” que contiene los registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información compilados para demostrar la evidencia a la Evaluadora Externa.

Las evidencias documentales proporcionadas se integraron en 5 temas:

1. Características del FISMDF

Comprende la evaluación del conocimiento normativo para la operación del FISMDF; la alineación con los objetivos estratégicos con la política pública federal, estatal y municipal; la existencia de diagnósticos del fondo; complementariedad y sinergia con otros financiamientos y el destino del fondo.

2. Operación del FISMDF

Define los procesos de gestión para la entrega de bienes y servicios del FISMDF, sustentados en estructura organizacional, flujos y oportunidad de transferencias, apego a reglas de operación y selección de beneficiarios.

3. Evolución de la cobertura de beneficiarios

Explora la estrategia documentada y evolución de la cobertura para atender a los beneficiarios, mediante la definición de población potencial, objetivo y atendida; la cobertura alcanzada por meta y la congruencia con el diseño y operación de FISMDF.

4. Resultados y ejercicio de los recursos

Analiza el resultado histórico de los indicadores de desempeño en la MIR federal y estatal y los resultados alcanzados con la ejecución del recurso y el cumplimiento del Programa Operativo Anual. Gasto esperado con las metas logradas y costo promedio por beneficiario.

5. Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora

Hace referencia al seguimiento de recomendaciones emitidas en evaluaciones externas previa al del año fiscal que se analiza y la presentación de evidencias del seguimiento.

La evaluación se llevó a cabo en dos Etapas: 1) Pre evaluación diagnóstica y 2) Evaluación final.

En la evaluación se adicionó un breve contexto del Municipio de Colón para contribuir en la comprensión de la aplicación del fondo, además del análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, así como listado de Evidencias, Hallazgos y Recomendaciones por cada pregunta y por tema evaluado.

En los Anexos se incluyeron: la Matriz de Indicadores para Resultado I-004- FAIS Municipal, de nivel Federal y el Formato Oficial de Difusión de los Resultados de la Evaluación, emitido por el CONAC.

Instrumentos de recolección de información:

El principal instrumento fue la “Cédula de evaluación del desempeño FISMDF” (con lineamientos de SHCP y CONEVAL), con 33 preguntas metodológicas distribuidas en cinco categorías en escala cualitativa y del 0 al 10 en escala cuantitativa.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:



Evaluación Específica del Desempeño del FISMDF, Ejercicio 2017.

La técnica utilizada consistió en un análisis de Gabinete, realizada por un cuerpo colegiado experto en evaluación, que realizó un análisis valorativo cualitativa y cuantitativamente con la información integrada en una “Carpeta de Evidencias de la Evaluación Específica del Desempeño del FISMDF, Ejercicio Fiscal 2017”, cuyo contenido mostró el sustento de cada una de las 33 preguntas a través de una base documental del marco normativo, manuales, reglamentos, oficios, gacetas, expedientes técnicos de obras, bases de datos, evaluaciones, registros en sistemas de información, entre otros, que se encuentran resguardados de forma impresa y magnética en la Secretaría de Finanzas y secretaria de Obras Públicas.

La unidad evaluadora presentó resultados en pre evaluación, permitiendo a los evaluados la aportación de evidencias complementarias que se adicionaron a la evaluación final.

El cierre se realizó con una presentación ejecutiva a las áreas involucradas y los entregables comprometidos de conformidad con los términos de referencia.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Tema 1) Características del FISMDF.

- El Municipio de Colón tiene conocimiento de la normatividad aplicable en la ejecución del recurso en la población con mayor rezago y carencia social, ubicada dentro de las Zonas de Atención Prioritaria.
- Identificó la alineación de los objetivos del FISMDF con los planes de desarrollo en los tres niveles de gobierno, así como con el Plan Sectorial de Desarrollo Social vigentes.
- El destino del recurso del FISMDF fue adecuado en apego a lo establecido en los Lineamientos Generales de Operación del FAIS y la Secretaría de Desarrollo Social.
- En el ejercicio 2017 no se tuvo información de otros fondos complementarios.

Tema 2) Operación del FISMDF

- El Municipio de Colón tiene conocimiento del proceso oficial con que opera la ministración desde las instituciones federales, la normatividad aplicable para la transferencia de los recursos. Y a nivel municipal destaca la organización de los expedientes técnicos de la Unidad Ejecutora en la Dirección de Obras Públicas que demostraron con evidencias la eficiencia de cada etapa del proceso desde la solicitud de las comunidades hasta la evidencia en actas de la entrega de obras realizadas a los beneficiarios.
- La Unidad Ejecutora realizó el registro de las 38 obras realizadas en las Matrices de Inversión para el Desarrollo Social, siendo 30 proyectos de contribución directa y 8 proyectos de contribución complementaria, cumpliendo con las reglas emitidas por SEDESOL.

Tema 3) Evolución de la cobertura



Evaluación Específica del Desempeño del FISMDF, Ejercicio 2017.

- De conformidad con los criterios establecidos por CONEVAL, INEGI, SEDESOL, para la identificación de la población beneficiaria de obras de infraestructura social básica, la selección se realiza a través de las Zonas de Atención Prioritaria y/o colonias pobres en el caso del Municipio de Colón, de las cuales se seleccionaron 32 para la realización de los proyectos directos y complementario.

Tema 4) Resultados y Ejercicios de los Recursos.

- El Municipio evaluó el desempeño de sus resultados en relación a las metas a través de 2 de los indicadores que corresponden al nivel de actividad de la Matriz de Indicadores para Resultado I-004- FAIS Municipal, Federal en los cuales tuvo un desempeño adecuado en el ejercicio fiscal 2017.
- También demostró el cumplimiento de porcentajes emitidos en las reglas de SEDESOL en cuanto a la proporción de proyectos directos, complementarios, gastos indirectos y PRODIM y su registro en las MIDS.
- En relación a los indicadores del POA se evaluó con el Porcentaje alcanzado en relación a las metas programadas de cada una de las 38 obras realizadas en el ejercicio fiscal 2017, obteniendo un nivel adecuado de desempeño.
- El FISMDF no cuenta con una MIR Municipal específica del FISMDF, ni fichas técnicas de indicadores estratégicos y de gestión que permitan monitorear el desempeño y avance de sus resultados.
- El comportamiento histórico de las aportaciones autorizadas del FISMDF ha ido en aumento cada año, observándose un 2.2 % en el ejercicio fiscal de 2017 en relación al previo.
- La relación costo efectividad fue de 1 lo que se calificó en un rango aceptable.
- El porcentaje de presupuesto modificado que fue devengado 100% y pagado fue de 99.86%.
- El costo promedio fue de \$ 4,573.85 por beneficiario (4,657 beneficiarios, registrados en MIDS).

Tema 5) Aspectos Susceptibles de Mejora

- No aplica. No se presentaron evidencias debido a que es la primera evaluación externa a este fondo, por lo que no hay antecedentes de recomendaciones de Aspectos Susceptibles de Mejora.
- El Municipio Colón deberá seleccionar y jerarquizar los hallazgos de la presente evaluación que será el insumo para el programa de Aspectos Susceptibles de Mejora que tendrán seguimiento en la próxima evaluación externa del FISMDF.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El Municipio tiene conocimiento y aplicación de la normatividad vigente de operación del FISMDF en 38 proyectos de inversión directa y complementaria en Colón.
- El destino de los recursos del FISMDF en el Municipio fueron ejercidos con apego



Evaluación Específica del Desempeño del FISMDF, Ejercicio 2017.

estricto a la normatividad aplicable y se realizaron 38 obras de infraestructura social en 32 localidades rurales y/o colonias pobres: 18 obras de ampliación de energía eléctrica y alumbrado público, 2 Ampliación de red de agua potable, 8 ampliación de red de drenaje; 2 mejoramiento de vivienda, 2 Infraestructura básica educativa; 2 infraestructura básica en salud y 4 de urbanización municipal, registradas en MIDS.

- El proceso de operación para la ministración municipal fue oportuna, completa y eficiente.
- Los resultados en los indicadores federales en relación a metas y presupuesto fueron aceptables

2.2.2 Oportunidades:

- Se cuenta con normatividad específica del FISMDF: Ley de Coordinación Fiscal (LCF); Lineamientos de operación del FAIS. Decreto de Presupuesto de Egresos Federal y Estatal; Decreto de Presupuesto de Egresos Federal; Decreto de Presupuesto de Egresos Estatal; Acuerdo transferencia Ramo 33. Ley General de Desarrollo Social (LGDS); Informe Anual de SEDESOL, con la identificación de ZAPS Urbanas en Colón.
- Diagnósticos y Objetivos Estratégicos: Planes de desarrollo de los 3 niveles
- Objetivos estratégicos de la Matriz de Indicadores para Resultado I-004- FAIS Municipal, Federal acorde con la LCF Y LGDS.
- Ruta de operación del FAIS y definición de Instituciones con las que puede hacer Coinversión.
- Oportunidad en la transferencia de recursos del FISMDF al municipio por el nivel federal y el estatal.

2.2.3 Debilidades:

- El Municipio carece de una MIR específica del FISMDF.
- Las MIR Municipales carecen de alineación con objetivos estratégicos federales y estatales.
- Se carece de un estudio integral municipal de carencias de infraestructura social básica.
- No hubo gestiones de coinversión del FISMDF en el ejercicio 2017 con otros fondos o programas.
- El Municipio Colón no cuenta fichas técnicas de indicadores que permitan el monitoreo del desempeño del FISMDF en sus niveles estratégicos y de gestión.

2.2.4 Amenazas:

- La Matriz de Indicadores para Resultado I-004- FAIS Municipal, de nivel Federal no cubre a cabalidad los requisitos de la SHCP
- Los Informes sobre la situación de pobreza se sustentan en censos quinquenales, lo que genera falta de oportunidad en la construcción de indicadores estratégicos y un padrón de beneficiarios con los requisitos de pobreza por deficiencias de infraestructura social.



Evaluación Específica del Desempeño del FIS MDF, Ejercicio 2017.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación.

- El desempeño del FIS MDF en el Municipio Colón obtuvo una calificación general de 8.5 (en escala de 0 a 10), lo cual fue muy aceptable, considerando que es la primera evaluación al fondo.
- Cuenta con los conocimientos de la normatividad vigente aplicable en el ejercicio del FIS MDF, así como la identificación de los objetivos estratégicos en los tres niveles de gobierno.
- La aplicación del FIS MDF se realizó en 38 proyectos, de los cuales 30 obras fueron de contribución directa que fue del 70.44% \$15,077,765.86, 8 obras complementarias 25.64% \$5,416,579.04; gastos indirectos 2.40% \$512,808.79 y el PRODIM 1.38% \$293,265.47, presupuesto total ejercido \$21,300,419.00, reintegro de \$30,200.00, presupuesto final autorizado \$21,330,619.00.
- En la Operación del FIS MDF resaltó la oportunidad en la transferencia de los recursos y la organización y control de los expedientes de cada obra ejecutada, donde se puede observar la eficiencia y transparencia en la ejecución de cada obra, por lo que la recomendación es realizar la formalización del proceso para garantizar la continuidad en las siguientes administraciones.
- En los resultados y ejercicio de los recursos, se midió el desempeño con los indicadores federales del SFU, las reglas por tipo de proyecto de las MIDS y los indicadores de POA, en los que se obtuvo un desempeño adecuado.
- Los indicadores financieros reportaron: relación costo efectividad 0.94; el porcentaje de presupuesto modificado que fue devengado 95.7% y pagado fue de 94.09% y el costo promedio fue de \$ 2, 717.52 por beneficiario. Lo que se calificó como aceptable.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

10. Diseñar una MIR Municipal específica del FIS MDF con apego a los lineamientos de la SHCP y CONEVAL que permita al Municipio el control mediante la utilización de la metodología en el manejo del fondo.
11. Elaborar un estudio integral de necesidades de infraestructura social que permita identificar a mayor población con pobreza y carencias de infraestructura social básica para ampliar la cobertura de población beneficiaria no incluida en las ZAP urbanas.
12. Proponer a la Federación mayor apego en el diseño de la MIR I-005 a los lineamientos de SHCP.
13. Diseñar una MIR Municipal específica del FIS MDF con indicadores estratégicos y de gestión armonizada con la Matriz de Indicadores para Resultado I-004- FAIS Municipal.
14. Elaborar las fichas técnicas de los indicadores de resultados estratégicos y de gestión del FIS MDF de acuerdo con los lineamientos de CONEVAL
15. Rediseñar las Matrices Municipales de Obras Públicas (y el resto) con



Evaluación Específica del Desempeño del FISMDF, Ejercicio 2017.

apego a los Lineamientos de la SHCP y de CONEVAL y armonizadas con el ejercicio de Presupuesto Basado en Resultados realizado en 2016.
16. Difundir en el portal de internet municipal los documentos normativos que operan en el FISMDF
17. Mantener la eficiencia en el manejo de los recursos otorgados para este fondo, apegados a las leyes, normas y lineamientos que les competen, buscando disminuir el recurso que es reorientado y/o reintegrado a la Federación.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Mario Rizo Martínez
4.2 Cargo: Director General
4.3 Empresa a la que pertenece: TGC Digital S.A. de C.V.
4.4 Principales colaboradores: 1. Lic. Mario Rizo Martínez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: tgcdigital@hotmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): (442) 222 80 36

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), Ejercicio 2017.
5.2 Siglas: FISMDF
5.3 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>
5.4 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):



Evaluación Específica del Desempeño del FISMDF, Ejercicio 2017.

Federal___ Estatal___ Local_X___	
5.5 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):	
5.5.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s): Dirección de Obras Públicas. Secretaría de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad Administrativa:
Ing. Isidro Mar Rubio	Secretario de Obra Publicas
Lic. Julián Martínez Ortiz	Secretario de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal.

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa_X___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Finanzas	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 284,200.00 (Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N, con IVA incluido).	
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Propios del Municipio Colón, Querétaro.	

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	
7.2 Difusión en internet del formato:	